# Imputación de horas diarias Horarios flexibles

El agente de con horario flexible tiene, además de los acumulados de horas comunes a los demás agentes (Horas bonificación a cumplir, horas acumuladas año actual, horas acumuladas año anterior), un total de horas acumuladas mensual.

Los distintos movimientos de horas realizadas por el agente se descontarán o acumularán en los distintos totales de la manera que se especificará más adelante.

Una vez concluido el mes, el total mensual se acumula en el total anual y el mensual se vuelve a cero.

Los movimientos registrados por el agente en el sistema se agrupan diariamente, esta agrupación se la conoce como resumen diario.

## Resumen diario

El resumen diario de un agente con horario flexible se compone de movimientos de horas, las cuales se discriminan en las siguientes

* Horas a trabajar: estas horas en un día hábil son consideradas como -06:30
* Horas trabajadas: es la diferencia de horas entre la entrada laboral y la salida laboral informada
* Horas horario vespertino: son las horas realizadas a través del horario vespertino
* Franco compensatorio: aquí el sistema descuenta 07:00 horas
* Salida diarias personal: se descuenta el tiempo que el agente estuvo fuera del organismo.
* Horas por otros conceptos en más: el agente de personal puede agendar horas de más con una descripción del motivo por el cual fueron agendadas.
* Horas por otros conceptos en menos: el agente personal puede agendar horas de menos con una descripción del motivo por el cual fueron agendadas.

Haciendo el cálculo algebraico de las horas de más y de menos entre las horas agendadas para el día se obtiene un total de horas realizadas. Este total puede ser positivo o negativo dependiendo de este valor pueden pasar dos cosas.

### Total positivo:

Primero se verifica si el agente posee horas de bonificación por cumplir, de ser así el sistema descuenta las horas realizadas a la bonificación, si quedaran horas a favor, las mismas se totalizan en el total mensual.

### Total negativo:

Primero el sistema analiza los movimientos, y de tener movimientos de franco compensatorio o salidas personales, intenta descontar estas horas al acumulado anual (primero si tiene a favor del año anterior, luego del año en curso, y finalmente al total mensual), luego de quedar otros movimientos que descuenten, se descontarán del total mensual.

Por loca cálculos realizados los días cerrados de los agentes de Horarios Flexibles **no pueden tener agendas de movimientos posteriores al cierre.**